

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

### DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

**CVE-2014-6061** *Notificación de iniciación de expedientes sancionadores. Expediente 209/2014 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas ó entidades denunciadas que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar ó proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 15 de marzo de 2014.

El delegado del Gobierno.

Por delegación de firma de 17/01/2011,

el secretario general,

José Miguel Tolosa Polo.

EXPEDIENTE	IDENTIFICADOR	INFRACTOR	MUNICIPIO	FASE	FEFASE	SANCIÓN	LEGISLACIÓN	EDICTO
209/2014	13790885Q	JOSÉ MARÍA PÉREZ FUERTES	Santander	Acuerdo de Iniciación	03/02/2014	90,15 €	L.O. 1/1992 - 26.i)	77
232/2014	72187349D	GONZALO GÓMEZ HAZAS	Santander	Propuesta de Resolución	19/03/2014	301 €	L.O. 1/1992 - 25.1	77
428/2014	45822422M	IGOR FONTANEDA CAMPOS	Sopelana	Acuerdo de Iniciación	17/02/2014	301 €	L.O. 1/1992 - 25.1	77
1028/2014	72181488J	VANESA REYES RAMÍREZ	Santa Cruz de Bezana	Acuerdo de Iniciación	01/04/2014	45 €	L.O. 1/1992 - 26.j)	77
3107/2013	16087690H	ALFONSO MARÍA BENÍTEZ DE ACHA	Getxo	Propuesta de Resolución	25/02/2014	400 €	L.O. 1/1992 - 25.1	77

2014/6061